



Chihuahua, Chihuahua a siete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

Informe Final de Resultados

Con fundamento en el artículo número 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos números 100 fracciones XII, XXII, XXIV, XXVI, XXVIII y XLV y 101 bis fracción V numeral 1, 2, 3, 4, 5, 16, 18, 39, 40 y 41 del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua vigente y los artículos 1, 2, 3 fracción I, II, III, X, XII, XVI, XXX, XXXI, XXXVII, XXXVIII, 4 fracción V, 5, 6 fracción II, 7, 31, 32 y demás aplicables de los Lineamientos que Regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, publicado el 21 de febrero de 2022 en la Gaceta Municipal acuerdo 499/2022; y en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo y de Evaluación para el ejercicio fiscal 2022, aprobado el 16 de febrero de 2022 mediante oficio no. 0037-2022 CHIH/DESP.PRES y publicado el 21 de febrero de 2022 en la Gaceta Municipal mediante acuerdo 505/2022, se emite cedula de hallazgo relativo al oficio número OIC-511/2022 del día 1 abril de 2022 dirigido al C. Ing. Rodolfo Armendariz Ronquillo, Director de Obras Públicas, suscrito por la C. Lic. Mariana De Lachica Huerta, Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, que contiene la orden para realizar la auditoría número OIC-01/DOP/AOP/2022, a los recursos ejercidos con motivo de la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas a partir del periodo del 10 de septiembre de 2021, así como el acta de inicio de auditoría de fecha 5 de abril de 2022.

I. Antecedentes

Mediante oficio número OIC-511/2022 del día 1 abril de 2022 dirigido al C. Ing. Rodolfo Armendariz Ronquillo Director de Obras Públicas, suscrito por la C. Lic. Mariana De Lachica Huerta, Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, se ordenó realizar la auditoría número OIC-01/DOP/AOP/2022, a los recursos ejercidos con motivo de la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas a partir del periodo del 10 de septiembre de 2021 en la cual se designó al personal comisionado a los CC. Lic. Eunice Méndez Tarango, Titular del área de auditoría, control y evaluación, la Lic. Luisa Andrea Pérez Villalba, Jefe de Departamento, la Lic. Jessie Alejandra Portillo Duran, Líder de Proyecto, la C. Yoselin Zaragoza Chavarria, Personal Especializado, la C.P. Teresita De Jesús Tavizon Gallegos, Personal Especializado y la Ing. Denisse Stephanie Parra, Líder de Proyecto.

Con el objeto de iniciar los trabajos de auditoría el 05 de abril de 2022, se levanta acta de Inicio de Auditoría en la que intervinieron la C. Lic. Mariana De Lachica Huerta Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, y los CC. Lic. Eunice Méndez Tarango, Titular del área de auditoría, control y evaluación, la Lic. Luisa Andrea Pérez Villalba, Jefe de Departamento y la Ing. Denisse Stephanie Parra Trevizo, Líder de Proyecto adscritas al Área de Auditoría, Control y Evaluación del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua y el Ing. Rodolfo Armendariz Ronquillo, Director de Obras Públicas quien designó como enlace de auditoría a la Ing. María del Carmen Mendoza Rugelio, Jefa de Departamento y testigos a los CC. Ing. Gerardo Isai Lucero Diaz y al C. Janeth Garza Garza.

El 24 de agosto de 2022, mediante el oficio número OIC-919/2022 se notifica a la Dirección de Obras Publicas la Cédula de Hallazgos y se le cita a la Reunión de Confronta y se solicita

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



presentar por oficio la documentación y argumentos que consideren convenientes para aclarar los hallazgos.

El 21 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la Reunión de Confronta en la cual la Dirección de Obras Públicas presenta oficio número DOPM-DJAF-4402/2022 el cual contenía la respuesta a los hallazgos, así como un cd con documentación certificada, y de la cual se levanto Acta en la que se hacen constar los hechos, así mismo mediante oficio número DOPM-DJAF-4400/2022 el Director de Obras Públicas designa como su representante en dicho acto al Ing. Guillermo Campos Nava, Subdirector de Construcción Urbana.

El Órgano Interno de Control una vez analizada la argumentación y documentación presentada por el área auditada para la aclaración de los hallazgos, determinó la totalidad de las observaciones emitiendo el presente Informe Final de Resultados y la cédula de observaciones.

II. Periodo

A partir del periodo del 10 de septiembre de 2021.

III. Objeto y Alcance

III.1. Objeto

Auditar los recursos ejercidos con motivo de la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

III.2. Alcance

Se realizó la revisión legal, financiera y técnica de las obras y acciones que se relacionen con la muestra seleccionada los cuales incluyeron las etapas relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución, procedimientos de suspensión, rescisión y/o terminación de los contratos

IV. Resultados del Trabajo Desarrollado

Derivado de la revisión determinaron 112 (ciento doce) hallazgos, los cuales contenían 112 (ciento doce) acciones correctivas y 111 (ciento once) acciones preventivas.

Como resultado del análisis a la documentación e información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas, respecto a las Cédulas de Hallazgos y la información proporcionada en el Acta de Confronta, se presenta un resumen de las observaciones determinadas, como sigue:

I.	Generales	Acción Correctiva	Acción Preventiva
Hallazgo 1	Deficiencias en el Programa anual de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.	Solventada	Observación
Hallazgo 2	Falta de la documentación que soporta para elaboración de Programa Anual de	Solventada	Observación

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



	obras públicas y servicios relacionados con las mismas.		
Hallazgo 3	Fraccionamiento de las operaciones.	Observación	Observación
Hallazgo 4	Deficiencias del Manual de Integración, Funcionamiento, Disposiciones, Políticas, Criterios y Lineamientos de Comité de Obras y Servicios Públicos Relacionados con las Mismas del Municipio.	Observación	Observación
Hallazgo 5	Falta de formalización de contratos.	Observación	Observación

II.	Construcción de explanada, domo, banquetas y equipamiento en escuela Margarita Maza de Juárez (Folio PP 075)	Acción Correctiva	Acción Preventiva
Hallazgo 6	Falta del permiso de construcción.	Solventada	Observación
Hallazgo 7	Falta la autorización en materia de impacto ambiental.	Observación	Observación
Hallazgo 8	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación	Solventada
Hallazgo 9	Deficiencias en las especificaciones particulares.	Observación	Observación
Hallazgo 10	Falta e incumplimiento en la formulación de las estimaciones.	Observación	Observación
Hallazgo 11	Falta de aplicación de penas y sanciones por incumplimientos.	Observación	Observación
Hallazgo 12	Improcedencia del Acuerdo de reprogramación.	Solventada	Observación
Hallazgo 13	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación	Observación

III.	Rehabilitación de obra de drenaje ubicado en calle mariano Arteaga y calle Partido Liberal, colonia Melchor Ocampo, Chihuahua, Chih.	Acción Correctiva	Acción Preventiva
Hallazgo 14	Deficiencias del Estudio de Mercado.	Observación	Observación
Hallazgo 15	Deficiencias del Análisis de precios unitarios de los conceptos de trabajo.	Solventada	Observación

IV.	Rehabilitación de obra de drenaje ubicado en calle 59 entre Segunda y calle Partido liberal colonia Melchor Ocampo	Acción Correctiva	Acción Preventiva
Hallazgo 16	Falta de Permiso de la Comisión Nacional del Agua.	Observación	Observación
Hallazgo 17	Falta la autorización en materia de impacto ambiental.	Observación	Observación

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control



Hallazgo 18	Los estudios y proyectos necesarios para iniciar la obra.	Observación	Observación
Hallazgo 19	No cuenta con las especificaciones particulares firmadas.	Solventada	Observación
Hallazgo 20	Falta del Estudio de Mercado.	Observación	Observación
Hallazgo 21	Falta de Análisis de precios unitarios de los conceptos de trabajo.	Observación	Observación
Hallazgo 22	Falta del Programa de ejecución de los trabajos contratado.	Solventada	Observación
Hallazgo 23	Monto por aclarar: Pagos por concepto pagado no ejecutado.	Solventada	Observación
Hallazgo 24	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación	Observación
Hallazgo 25	Falta Dictamen en el que se expresen las razones fundadas, motivadas y explícitas del convenio.	Observación	Observación

V.	Pavimentación progresiva en calle 59 entre calle Segunda y calle Partido Liberal colonia Melchor Ocampo en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua	Acción Correctiva	Acción Preventiva
Hallazgo 26	Falta de permisos de construcción.	Solventada	Observación
Hallazgo 27	Falta la autorización en materia de impacto ambiental.	Observación	Observación
Hallazgo 28	Falta de planos del proyecto original.	Observación	Observación
Hallazgo 29	No cuenta con las especificaciones particulares firmadas.	Solventada	Observación
Hallazgo 30	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación	Solventada
Hallazgo 31	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación	Observación

VI.	Construcción de dren pluvial en calle 67 y arroyo San Jorge colonia Sector 3	Acción Correctiva	Acción Preventiva
Hallazgo 32	Falta la autorización en materia de impacto ambiental.	Observación	Observación
Hallazgo 33	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación	Solventada
Hallazgo 34	Falta del Presupuesto base.	Solventada	Observación
Hallazgo 35	Falta de Especificaciones técnicas generales y particulares, y las normas de calidad correspondientes.	Solventada	Observación
Hallazgo 36	Deficiencias del Estudio de Mercado.	Observación	Observación
Hallazgo 37	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación	Observación
Hallazgo 38	Falta Dictamen en el que se expresen las razones fundadas, motivadas y explícitas del convenio.	Observación	Observación

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control



Hallazgo 39	Monto por aclarar: concepto pagado no ejecutado.	Observación	Observación
-------------	--	-------------	-------------

VII.	Rehabilitación parcial con mortero asfáltico de la av. Teófilo Borunda (ambos cuerpos) en la ciudad de Chihuahua	Acción Correctiva	Acción Preventiva
Hallazgo 40	Deficiencias en la autorización en materia ambiental previo al inicio de los trabajos.	Observación	Observación
Hallazgo 41	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación	Solventada
Hallazgo 42	Deficiencia del Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública.	Solventada	Observación
Hallazgo 43	Deficiencia de las especificaciones generales y particulares	Observación	Observación
Hallazgo 44	Deficiencias del Estudio de Mercado.	Observación	Observación
Hallazgo 45	Falta del Programa de ejecución de obra contratado.	Solventada	Observación
Hallazgo 46	Falta de información en el sistema electrónico de contrataciones.	Observación	Observación
Hallazgo 47	Monto por aclarar: volumen pagado mayor al ejecutado.	Observación	Observación
Hallazgo 48	Deficiencias del Finiquito de obra	Observación	Observación

VIII.	Rehabilitación con mortero asfáltico en calles y avenidas de la colonia Los Pinos de la ciudad de Chihuahua	Acción Correctiva	Acción Preventiva
Hallazgo 49	Falta de permisos de construcción.	Solventada	Observación
Hallazgo 50	Falta la autorización en materia de impacto ambiental.	Observación	Observación
Hallazgo 51	Deficiencia del Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública: Falta de Planos.	Solventada	Observación
Hallazgo 52	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación	Solventada
Hallazgo 53	Deficiencias del Estudio de Mercado.	Observación	Observación
Hallazgo 54	Mala calidad de los trabajos.	Observación	X

IX.	Rehabilitación parcial con mortero asfáltico del periférico De La Juventud en la ciudad de Chihuahua	Acción Correctiva	Acción Preventiva
Hallazgo 55	Deficiencias en la autorización en materia ambiental previo al inicio de los trabajos.	Observación	Observación
Hallazgo 56	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación	Solventada
Hallazgo 57	Deficiencia del Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública: Falta de Planos.	Solventada	Observación
Hallazgo 58	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación	Observación

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control



Hallazgo 59	Falta de información en el sistema electrónico de contrataciones.	Solventada	Observación
-------------	---	------------	-------------

X.	Suministro y aplicación de mezcla asfáltica para mantenimiento preventivo (bacheo) en calles y avenidas de la zona 2 y 3 de la ciudad	Acción Correctiva	Acción Preventiva
Hallazgo 60	Deficiencias en la autorización en materia ambiental previo al inicio de los trabajos.	Observación	Observación
Hallazgo 61	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación	Solventada
Hallazgo 62	Monto por aclarar: volumen pagado mayor al ejecutado.	Observación	Observación
Hallazgo 63	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación	Observación
Hallazgo 64	Incumplimiento a los requisitos documentales que soportan la realización de pagos.	Observación	Observación

XI.	Suministro y Aplicación de Mezcla Asfáltica para mantenimiento preventivo II (bacheo) en calles y avenidas zona Norte de la ciudad	Acción Correctiva	Acción Preventiva
Hallazgo 65	Falta en la autorización en materia ambiental previo al inicio de los trabajos.	Observación	Observación
Hallazgo 66	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación	Solventada
Hallazgo 67	Falta de permisos de construcción.	Observación	Observación
Hallazgo 68	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación	Observación
Hallazgo 69	Incumplimiento a los requisitos documentales que soportan la realización de pagos.	Observación	Observación

XII.	Reconstrucción de losas de concreto armado de piso en canalización en la vialidad Los Nogales, entre av. Venceremos y vialidad Sacramento, en la ciudad de Chihuahua, Chih.	Acción Correctiva	Acción Preventiva
Hallazgo 70	Falta de la Evaluación de Impacto Ambiental en los términos descritos en el artículo 28 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.	Solventada	Observación
Hallazgo 71	Deficiencias de Permiso de la Comisión Nacional del Agua.	Observación	Observación
Hallazgo 72	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación	Solventada
Hallazgo 73	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación	Observación
Hallazgo 74	Falta e incumplimiento en la formulación de las estimaciones.	Solventada	Observación

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control



Hallazgo 75	Falta de controles de calidad, pruebas de laboratorio.	Solventada	Observación
Hallazgo 76	Falta de la notificación de la terminación de los trabajos.	Solventada	Observación
Hallazgo 77	Falta del finiquito de obra.	Solventada	Observación
Hallazgo 78	Falta del acta de recepción física de los trabajos.	Solventada	Observación
Hallazgo 79	Falta del acta de extinción de los derechos y obligaciones.	Solventada	Observación
Hallazgo 80	Falta de los Planos de Construcción Final.	Solventada	Observación
Hallazgo 81	Falta de garantía por defectos y los vicios ocultos de la obra pública.	Solventada	Observación
Hallazgo 82	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación	Observación

XIII.	Diseño estructural incluyendo la mecánica de suelos del paso Fuentes Mares- Pacheco-Nueva España ubicado en la ciudad de Chihuahua, Chih.	Acción Correctiva	Acción Preventiva
Hallazgo 83	Deficiencias el estudio de mercado.	Observación	Observación

XIV.	Estudios del distribuidor vial sur; entronque con av. Nueva España-av. Pacheco-av. Francisco Villa; mecánica de suelos, proyecto y diseño estructural	Acción Correctiva	Acción Preventiva
Hallazgo 84	Falta de Términos de Referencia.	Observación	Observación
Hallazgo 85	Falta del Estudio de Mercado.	Observación	Observación
Hallazgo 86	Falta del Presupuesto base.	Solventada	Observación
Hallazgo 87	Monto por aclarar: conceptos para pago no ejecutados.	Observación	Observación
Hallazgo 88	El Ente no cuenta con el Aviso de terminación de obra por parte de la Contratista.	Solventada	Observación
Hallazgo 89	Deficiencias del Acta Entrega Recepción.	Solventada	Observación
Hallazgo 90	Deficiencias del Finiquito de obra.	Observación	Observación
Hallazgo 91	No se notificó al contratista del acta de cierre administrativo que da por extinguidos los derechos y Obligaciones.	Solventada	Observación
Hallazgo 92	Deficiencias en el manejo y control de la bitácora.	Observación	Observación
Hallazgo 93	Falta de información en el sistema electrónico de contrataciones.	Solventada	Observación

XV.	Proyecto ejecutivo del polideportivo norte "Luis H. Álvarez" ubicado en vialidad Sacramento, entre calle Monte Heródoto y calle Monte Himalaya en la ciudad de Chihuahua	Acción Correctiva	Acción Preventiva
Hallazgo 94	Deficiencias en el programa de ejecución de obra elaborado por la ejecutora.	Observación	Solventada

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control



Hallazgo 95	Falta del Estudio de Mercado.	Observación	Observación
Hallazgo 96	Falta de la evaluación de proposiciones.	Solventada	Observación
Hallazgo 97	Falta e incumplimiento en la formulación de las estimaciones	Solventada	Observación
Hallazgo 98	Falta de aplicación de penas y sanciones por incumplimientos.	Solventada	Observación
Hallazgo 99	Falta de la notificación de la terminación de los trabajos.	Observación	Observación
Hallazgo 100	Falta del finiquito de obra.	Solventada	Observación
Hallazgo 101	Falta del acta de recepción física de los trabajos.	Solventada	Observación
Hallazgo 102	Falta del acta de extinción de los derechos y obligaciones.	Solventada	Observación

XVI.	Construcción de paso superior y gaza sobre el Blvd. Fuentes Mares entronque con avenidas Nueva España, Pacheco y calle Francisco Villa, revisión en su etapa de planeación	Acción Correctiva	Acción Preventiva
Hallazgo 103	Falta del permiso de construcción.	Observación	Observación
Hallazgo 104	Falta en la autorización en materia ambiental.	Observación	Observación
Hallazgo 105	Deficiencia en el Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública.	Observación	Observación
Hallazgo 106	Falta de información en el sistema electrónico de contrataciones.	Observación	Observación

XVII.	Construcción de paso superior y gaza sobre el Blvd. Fuentes Mares entronque con avenidas Nueva España, Pacheco y calle Francisco Villa, revisión en su etapa de planeación	Acción Correctiva	Acción Preventiva
Hallazgo 107	Falta del permiso de construcción.	Observación	Observación
Hallazgo 108	Falta la autorización en materia ambiental.	Observación	Observación
Hallazgo 109	Falta de Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública.	Observación	Observación
Hallazgo 110	Falta del documento que acredita los derechos de propiedad incluyendo derechos de vía y expropiación de inmuebles sobre los cuales se ejecutarán las obras públicas.	Observación	Observación
Hallazgo 111	Deficiencia en la Planeación del Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública.	Observación	Observación
Hallazgo 112	Falta de información en el sistema electrónico de contrataciones.	Solventada	Observación

V. Conclusión y Recomendación General

La auditoría se practicó con la documentación proporcionada por la Dirección de Obras Publicas de cuya veracidad es responsable; fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y los alcances establecidos y se aplicaron los procedimientos de auditoría y las pruebas selectivas que se estimaron necesarias.

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Órgano Interno de Control



En consecuencia, la Dirección de Obras Publicas incurrió en irregularidades en la aplicación de los recursos públicos ejercidos con motivo de la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas sobre el ejercicio de los recursos en partir del periodo del 10 de septiembre de 2021.

En tanto la Dirección de Obras Publicas debe atender las acciones correctivas y preventivas emitidas y anexas.

En caso de no exhibir la documentación e información que solventen las observaciones dentro del plazo establecido, o bien, aun y cuando se presente y esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las conductas irregulares detectadas, se iniciará o promoverá el procedimiento de responsabilidad administrativa a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable.

VI. Cédulas de Observaciones

Del resultado de esta revisión se determinaron 73 observaciones derivadas de las acciones correctivas no solventas y 101 observaciones preventivas no solventadas que se detallan en los originales de las “Cédulas de Observaciones” adjuntas al presente informe.

Se le solicita girar las instrucciones para atender las acciones correctivas y preventivas determinadas en la Cédula de Observaciones y presentar por oficio la documentación y argumentos que consideren convenientes para aclarar las observaciones, lo anterior para que sea entregada dicha información y documentación a más tardar el 06 de diciembre de 2022, en las oficinas del Órgano Interno de Control ubicadas en calle Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio Scotiabank, piso 7, col. Centro, código postal 31000 del municipio de Chihuahua, estado de Chihuahua.

Le comunico que la documentación e información proporcionada para solventar las cédulas de observaciones, serán objeto de análisis, examen y discusión por parte del Comité de Solventación, para solventar o no la observación, ya sea en sus acciones correctivas y/o preventivas, en un periodo no mayor a 30 días hábiles siguientes a partir de la entrega de la documentación.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Denisse S. Parra Trevizo Líder de Proyecto del Área de Auditoría, Control y Evaluación del Órgano Interno de Control	Luisa Andrea Pérez Villalba Jefa de Departamento del Área de Auditoría, Control y Evaluación	Luisa Andrea Pérez Villalba Jefa de Departamento del Área de Auditoría, Control y Evaluación

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

Órgano Interno de Control

Calle Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio Scotiabank, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx